1. DATOS GENERALES

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	**01 06 20 A 30 06 20**	
¿Se reporta algún desempeño deficiente o a mejorar?	**SI** ☐	**NO** ☒
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	**FÍSICA**	**PRESUPUESTAL**
	21%	**5%**

2. SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

Datos del supervisor/interventor

NOMBRE DEL SUPERVISOR	CLAUDIA JIMENA PASTOR MENESES
DEPENDENCIA	SUBDIRECCIÓN LOCAL DE USME
CARGO	SUBDIRECTORA LOCAL
LOCALIDAD	USME
APOYO A LA SUPERVISIÓN	Gloria Johanna Bustos Leiton Karen Johana Forero Espejo Olga Lucia Turmeque Hernandez Viviana Mercedes Oviedo Torres Ricardo Garzon Barrios

Datos del contrato supervisado e intervenido

NUMERO DE CONTRATO	3166
FECHA DE CONTRATO	15/04/20
CONTRATISTA	Asociación Sueños del Mañana ASM
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	900.479.761-8
PROYECTO	1096 Desarrollo Integral desde la Gestación hasta la Adolescencia
VALOR	$570.060.565
PLAZO	175 Días Hábiles
FECHA ACTA DE INICIO	05/05/20
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	22/01/21
ADICIÓN	N.A
PRORROGA	N.A
SUSPENSIÓN	N.A
OBJETO: AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS NIÑAS Y NIÑOS EN PRIMERA INFANCIA, UBICADOS EN LOS BARRIOS ADSCRITOS A LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL A TRAVÉS DE LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN JARDÍN INFANTIL	

3. CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL

CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:

Se evidencia cumplimiento del objeto del Convenio, por medio de los soportes entregados por el Asociado y verificados por la supervisión para el periodo de proyección del informe.

GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES:

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	GENERALES						
1	El asociado deberá dar cumplimiento a las directrices que se impartan desde la Secretaría de Integración Social y la Subdirección para la Infancia, en lo que tiene que ver con el Estado de Emergencia decretado por la pandemia del COVID -19, mientras esté vigente.			**X**			El Asociado dio cumplimiento a las directrices impartidas por la SDIS, durante la emergencia sanitaria. En la verificación de aspectos financieros para el mes junio 2020, se evidenció por medio de los soportes presentados, que el Asociado cumple con los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del convenio, de acuerdo con lo señalado en el Anexo Técnico, Lineamientos y Estándares.
2	El Asociado deberá presentar los documentos del talento humano durante los tres (3) primeros días de suscrita el Acta de Inicio, para la verificación del cumplimiento de perfiles, por parte del Supervisor del Convenio.			**X**			El Asociado suscribió acta de inicio el 05/05/2020. Mediante correo electrónico realizó envío de las hojas de vida del talento humano para verificación por parte de la supervisión con fecha 05/05/2020.
3	Contratar el talento humano, una vez esté haya sido avalado por el supervisor del convenio, en la proporción indicada en el Anexo Técnico.			**X**			Cuenta con los contratos del talento humano vinculado para la prestación del servicio en las condiciones descritas en el componente administrativo de los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial.
4	El Talento Humano contratado deberá realizar actividades virtuales con las niñas y niños beneficiarios del servicio, de acuerdo a las indicaciones impartidas desde la supervisión y las guías publicadas por la SDIS.			**X**			El Asociado contó con la organización del seguimiento diario de los niños y las niñas, por medio del formato establecido por la SDIS, donde se registró la información suministrada por los padres o cuidadores.

5	El Talento Humano de servicios generales deberá realizar actividades, en las que le indique a las padres, madres o cuidadores normas de aseo y de higiene que se deben tener en cuenta en la casa para el cuidado de las niñas y los niños			**X**			Presentaron evidencias de la socialización por parte del talento humano de servicios generales, de la promoción de limpieza y desinfección de lencería de cama y prendas de vestir y de la limpieza y desinfección de la casa para prevenir brotes o enfermedades.
6	El Asociado deberá atender virtualmente las visitas que en virtud de la supervisión deban desarrollarse para verificar el cumplimiento de cada componente.			**X**			El Asociado proporcionó mediante correos electrónicos los documentos y soportes necesarios para la verificación, dando cuenta del cumplimiento de las obligaciones específicas de cada componente.
7	Presentar al Supervisor del Convenio los informes de ejecución y los demás informes vía correo electrónico al mail establecido por la Supervisión, con los soportes respectivos, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico.			**X**			Se evidencio envió del informe correspondiente al mes de mayo del 2020, remitido al correo electrónico del supervisor, anexando los soportes adecuados en tiempos y de acuerdo lo establecidos en el Anexo Técnico. Se evidencio envió del informe correspondiente del mes de junio del 2020, remitido al correo electrónico del supervisor, anexando los soportes adecuados en tiempos y de acuerdo lo establecidos en el Anexo Técnico.
8	Atender las solicitudes que haga el Supervisión y dar respuesta en los términos establecidos.			**X**			La responsable de la Unidad Operativa brindó de manera oportuna la información y soportes solicitados para la verificación de las obligaciones contractuales.
9	Permitir la labor de la Supervisión, así como la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la SDIS con el propósito de orientar el cumplimiento de los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial.			**X**			Facilitó la información requerida para la verificación, a través de correos electrónicos y llamadas telefónicas, permitiendo la labor de la Supervisión.
10	En caso de persistir la emergencia actual, se podrán tomar las decisiones a que haya lugar para garantizar la atención de niños y niñas, entre supervisión y asociado, previa validación técnica, financiera y jurídica de la Subdirección para la infancia y ordenación del gasto de la SDIS.			**X**			Se sigue realizando atención a los niños y las niñas como al inicio de la prestación del servicio.

	COMPONENTE NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD	D	AM	S	S	NA	OBSERVACIONES
1	Implementar acciones y estrategias para la promoción de Prácticas de Cuidado de acuerdo con lo establecido en los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial y las Guías técnicas de Nutrición y Salubridad vigentes.			X			Realizaron la promoción de prácticas de cuidado en casa, a través de medios virtuales, con las familias de las niñas y los niños, mediante el abordaje de los hábitos de vida saludables que incluyó alimentación saludable y actividad física. Las evidencias fueron allegadas vía correo electrónico e incluyeron los archivos descriptivos de las actividades y los pantallazos de la información compartida, así como la retroalimentación por parte de las familias.
2	Implementar acciones y estrategias para la promoción del Plan de Saneamiento en casa.			X			Realizaron la promoción a través de medios virtuales, de limpieza y desinfección de lencería de cama y prendas de vestir y limpieza y desinfección de la casa para prevenir brotes o enfermedades. Las evidencias fueron allegadas vía correo electrónico e incluyeron los archivos descriptivos de las actividades, los pantallazos de la información compartida y videos explicativos, así como la retroalimentación por parte de las familias.
3	Implementar acciones y estrategias para la promoción de manejo adecuado de alimentos en casa.			X			Realizaron la promoción a través de medios virtuales, con las familias de las niñas y los niños, de las actividades de promoción de los temas de limpieza y desinfección de utensilios, frutas y verduras (elaboración de receta de ensalada de frutas) y prevención de la contaminación cruzada de alimentos. Las evidencias fueron allegadas vía correo electrónico e incluyeron los archivos descriptivos de las actividades, los pantallazos de la información compartida y videos explicativos, así como la retroalimentación por parte de las familias.

4	Entregar oportunamente al padre, madre o cuidador, los alimentos establecidos para el paquete alimentario de contingencia de acuerdo con los parámetros establecidos por la SDIS, dejando registro de la entrega.			**X**			Realizaron la entrega del paquete alimentario de contingencia por la Emergencia Sanitaria y Alerta Amarilla por Covid-19, el 03 de junio de 2020, con una duración de 17 días hábiles, desde el 03 hasta el 30 de junio de 2020. Se entregaron un total de 86 paquetes alimentarios, con las características de calidad y cantidad establecidos. Párvulos= 41 paquetes Prejardín = 45 paquetes Presentó los formatos control de recepción y entradas y salidas de alimentos, diligenciados adecuada y oportunamente. Los conceptos sanitarios de los establecimientos coincidieron con las facturas de compra de alimentos presentadas.
	AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS	**D**	**A M**	**S**	**S**	**N A**	**OBSERVACIONES**
1	Planear e implementar estrategias de prevención de accidentes en casa, con padres, madres y/o cuidadores, de acuerdo con la Guía Técnica.			**X**			Se evidenció socialización realizada en la semana de 08 al 12 de junio, donde uno de los temas divulgados fue: Planear e implementar estrategias de prevención de accidentes en casa, con padres, madres y/o cuidadores de acuerdo a la guía técnica. Socialización realizada el 18 de junio del 2020, sobre la prevención de accidentes en casa y protocolo de permanecía en zonas recreativas.
	AREA DE GESTIÓN AMBIENTAL	**D**	**A M**	**S**	**S**	**N A**	**OBSERVACIONES**
1	Planear e implementar estrategias de promoción de adecuado manejo de residuos en casa, con padres, madres y/o cuidadores, de acuerdo con lo establecido por la SDIS.			**X**			Se evidenciaron socializaciones realizadas el 11 de junio del 2020: 1. Se les enviaron a los padres de familia tres afiches donde se dio a conocer el manejo de los residuos en casa. 2. Se divulgo con las familias el manejo y recolección del aceite vegetal usado y la campaña de AVU que inició el 23 de junio.

							La socialización se realizó a través de un video realizado por el personal de manipulación de alimentos, explicando todo el proceso a implementar para realizar la recolección de AVU desde las casas.
	PROCESO PEDAGÓGICO	**D**	**AM**	**S**	**S**	**NA**	**OBSERVACIONES**
1	Realizar y entregar a las familias planeaciones pedagógicas por cada grupo de edad, donde se tengan presente aspectos determinantes de las historias de vida de las niñas y los niños.			**X**			Mediante correo electrónico del 17/06/2020, el Asociado presentó acta y cronograma del 1/06/2020 de su plan de trabajo con el talento humano. Las planeaciones del mes de junio de 2020, eran acordes con el proyecto pedagógico y tenían en cuenta las características de la población atendida. El Asociado realizó trabajo virtual con las niñas y las niñas para los días de aislamiento preventivo obligatorio; por medio de fotografías y videos enviados por los padres de familia, mediante la aplicación de WhatsApp, donde las maestras observaron el desarrollo de estas; adicionalmente se evidenciaron actividades enfocadas al cuidado calificado.
2	Implementar los mecanismos e instrumentos de seguimiento telefónico emitidos por SDIS y remitir en la periodicidad requerida.			**X**			El Asociado presentó mediante correo electrónico del 26/06/2020, el mecanismo de seguimiento a los niños y niñas durante los días de aislamiento preventivo para el mes de junio 2020, en el formato especial de llamadas establecido por la SDIS y seguimiento de novedades, donde se registró la información suministrada por los padres, madres o cuidadores, frente al desarrollo de las experiencias pedagógicas, al consumo de alimentos, situaciones especiales de salud y de accidentes en casa con los niños y las niñas.

3	Realizar las Jornadas Pedagógicas, conforme al cronograma y las orientaciones establecidas por la SDIS			**X**			Mediante correo electrónico enviado por el Asociado el 17/06/2020, presentó foto en PDF del correo electrónico enviado por la SLIS, frente a la invitación al comité ampliado, la cual se realizó el 12/06/2020, mediante la plataforma virtual Microsoft Teams, con la participación de la responsable del servicio. Así mismo presentó los soportes de la jornada pedagógica realizada el 19/06/2020, acorde al tema dado por la Subdirección Local de Usme, presentaron acta del trabajo realizado, reflexiones y ficha SIRBE con las firmas del talento humano, esta actividad se desarrolló mediante la herramienta Zoom. Los soportes de la jornada pedagógica fueron enviados por correo electrónico al referente Edwin reyes y a la subdirectora local Claudia pastor.
4	Promover e implementar con los agentes corresponsables (Talento humano, padres, madres, cuidadores, niñas y niños), acciones de cuidado calificado, teniendo en cuenta las recomendaciones dadas frente al COVID -19.			**X**			Mediante correo electrónico enviado por el Asociado el 17/06/2020, presentó el cronograma con las actividades de cuidado cualificado para el mes de junio, realizadas en las siguientes fechas: El 3 de junio del 2020, el Asociado socializó un folleto con padres de familias, niños y niñas sobre manejo de cuadro febril, mediante la aplicación de WhatsApp. El 5 de junio del 2020, el Asociado socializó con padres de familias, niños y niñas sobre día del campesino con el objetivo: cuidar las semillas, plantar y cuidar a los animales, mediante la aplicación de WhatsApp. El 10 de junio del 2020, el Asociado socializó un video https://youtu.be/vs9M0AjMfYA, con padres de familias, niños y niñas sobre pautas de crianza, mediante la aplicación del WhatsApp.

							El 11 de junio del 2020, el Asociado socializó con padres de familias, niños y niñas sobre día del padre, mediante la aplicación de WhatsApp. El 12 de junio del 2020, el Asociado socializó un video con padres de familias, niños y niñas sobre estilos de vida saludable, mediante la aplicación de WhatsApp.
5	Socializar de manera virtual el documento que contiene los procedimientos de activación de rutas administrativas por restablecimientos de derechos, conforme a lo establecido en los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial, incluyendo maltrato institucional.			**X**			El Asociado compartió mediante correo electrónico el 17/06/2020, el "Documento para la atención integral en casos de maltrato infantil, maltrato por negligencia, abuso". El Asociado presentó acta y planilla de asistencia de la socialización del día 13/05/2020 con su talento humano con el tema: activación de ruta administrativa y maltrato institucional, por medio de la plataforma Zoom.
6	Implementar los procedimientos de activación de rutas administrativas por restablecimientos de derechos de conformidad con lo establecido en el presente Anexo Técnico y los demás documentos que hacen parte integral del Convenio.					**X**	Mediante correo electrónico enviado por el Asociado el 17/06/2020, refirió que no se habían presentado situaciones que afectaran a los niños y niñas, para los días de aislamiento preventivo obligatorio del mes de junio 2020.
	COMPONENTE ADMINISTRATIVO	**D**	**A M**	**S**	**S**	**N A**	**OBSERVACIONES**
1	Construir e implementar un plan de acción para la mejora continua que conlleve al cumplimiento de los componentes: Nutrición y salubridad, Ambientes adecuados y seguros, Proceso pedagógico, Talento humano y Proceso administrativo conforme a lo establecido Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial y el procedimiento de seguimiento a la operación del servicio social de Jardines Infantiles.			**X**			Se evidenció plan de acción para la mejora continua el cual se encuentra en proceso de construcción. Cuenta con avances en torno a la caracterización de acuerdo con los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial y el procedimiento de seguimiento a la operación del servicio social de Jardines Infantiles.

2	Contar con un archivo digital compartido con el Supervisor del Convenio en donde se encuentren organizadas las hojas de vida del talento humano contratado para la prestación del servicio en las condiciones descritas en el componente administrativo de los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial.			**X**			El asociado cuenta con archivo compartido con el Supervisor del convenio en el que se encuentran las hojas de vida del talento humano contratado para la prestación del servicio, conforme a lo descrito en el anexo técnico. A su vez maneja un archivo magnético en computador, donde reposa toda la información correspondiente al talento humano.
3	Mantener actualizada la información correspondiente al seguimiento diario y mensual de niñas y niños en los formatos o sistemas establecidos por la SDIS.			**X**			El Asociado contó con la organización del seguimiento diario de los niños y las niñas por medio del formato especial de llamadas enviado por SDIS Link, donde se registró la información suministrada por los padres y/o cuidadores.
4	Contar con un correo electrónico de atención y registro de peticiones, quejas, reclamos y sugerencias para las familias participantes del servicio.			**X**			Se evidenció matriz de registro de preguntas, comentarios, sugerencias o inquietudes enviadas por parte de los padres y cuidadores de los niños y niñas, y ciudadanía en general. La cual cuenta con seguimiento por parte del Asociado.
	GESTION DOCUMENTAL	**D**	**A M**	**S**	**S**	**N A**	**OBSERVACIONES**
1	Entregar a la Supervisión, durante la ejecución del Convenio todos los archivos en soporte físico (cuando sean requeridos) y magnético que se hayan producido o recibido con ocasión de la ejecución del Convenio.			**X**			Mediante correo electrónico enviado el 03 de junio de 2020 el asociado radicó ante la Supervisión los soportes físicos y magnéticos que se produjeron para el convenio durante el mes de mayo de 2020
	ASPECTOS FINANCIEROS	**D**	**A M**	**S**	**S**	**N A**	**OBSERVACIONES**
1	Registrar su actividad financiera y contable de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).			**X**			El Asociado presentó libro auxiliar contable correspondiente del mes de junio del 2020, en dónde se evidenció el registro de los soportes de ejecución de los conceptos de Talento Humano, Espacio Físico Funcional y Alimentos.
2	Realizar el pago de todas las obligaciones adquiridas para el funcionamiento del Jardín Infantil, durante el término de ejecución del Convenio			**X**			Del mes de junio del 2020, el Asociado presentó soportes con los cuales se logró evidenciar el registro de las obligaciones adquiridas en virtud de la ejecución del Convenio.

3	Pagar dentro de los 10 primeros días calendario del mes el salario u honorarios (según sea el caso) y a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el talento humano al momento de ser contratado, los salarios, honorarios y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales, estas últimas cuando haya lugar al talento humano acorde con los valores establecidos en la propuesta establecida para el presente proceso competitivo, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar.			**X**			De acuerdo a lo establecido en la estructura de costos, el talento humano asignado para el jardín zona 19 opción 1 corresponde a: 1 responsable del servicio, 6 profesionales de atención a la infancia, 1 auxiliar de atención a la primera infancia, 2 persona de aseo e higiene, 2 personas de servicios de alimentos. El personal está vinculado por contrato de prestación de servicios. El pago de honorarios correspondiente al mes de junio del 2020 se realizó en fecha 02/07/2020, según transferencia electrónica del banco Av. Villas, presentada por el Asociado. Se evidenciaron 12 planillas de aportes debidamente canceladas con el IBC del 40 % de los ingresos percibidos en el mes de junio del 2020
4	Destinar exclusivamente los recursos públicos que reciba, debido a la suscripción Convenio, para los gastos que demande el cumplimiento del objeto de este y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo.			**X**			Se evidenció en el mes de junio del 2020, una ejecución de los recursos a cargo de la SDIS por un valor total de $38.330.006, representados en: Talento Humano $30.741.900, espacio Físico Funcional $645.109 y alimentos $6.943.000. Así mismo, se evidencio aporte por parte del Asociado por valor de $1.900.000, representados en: Espacio físico Funcional.
5	Suministrar vía correo electrónico al correo establecido por el Supervisor, los soportes que evidencien la adecuada ejecución de los recursos económicos aportados por el Asociado y aportados por la SDIS, de acuerdo con las directrices dadas por la SDIS y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo.			**X**			Los documentos enviados por el Asociado al correo electrónico del supervisor, para la verificación del mes de junio del 2020, como soportes de la ejecución de los recursos tanto de la SDIS como del Asociado cumplieron con todos los requisitos legales y se encontraron acordes con las directrices de la SDIS.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		**0**	**0**	**31**	**0**	**1**	Presentó cumplimiento satisfactorio de las obligaciones.

RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA:

Ninguna.

DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL CONTRATISTA ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LAS OBLIGACIONES:

Ninguna.

RELACIÒN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

Personal vinculado por prestación de servicios.

ITEM	PERIODO DE PAGO *AÑO – MES*	FECHA DE PAGO *AÑO – MES – DÍA*	VALOR
PENSIÓN	2020-06	N/A	N/A
SALUD	2020-06	N/A	N/A
RIESGOS PROFESIONALES	2020-06	N/A	N/A
PARAFISCALES	N/A	N/A	N/A

RESULTADO ESPERADO AL MOMENTO DE FINALIZAR EL CONTRATO:

Cumplimiento de las obligaciones y el objeto del Convenio.

RIESGOS EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS:

VERIFICACIÓN DE LA INVERSIÓN DE LOS RECURSOS DEL MES DE JUNIO DE 2020 CONFORME AL PLAN PRESUPUESTAL E INFORME DE EJECUCIÓN DEL JARDÍN INFANTIL C.C. SUEÑÓS DEL MAÑANA (ZONA 19 - OPCION 1) CONTRATO N° 3166/2020.		**No Acta:**	2
		Fecha:	7 de julio de 2020

CONCEPTOS DE GASTO	VALOR EJECUTADO PARA GASTOS DEL MES		
	APORTE SDIS	APORTE ASOCIADO	
		APORTE EN ESPECIE	APORTE EN DINERO
COSTOS FIJOS			
TALENTO HUMANO	**30.741.900**	-	-
Salarios y/o Honorarios	30.741.900		
Provisiones (Prestaciones Sociales)	-		
Seguridad Social y Aportes Parafiscales	-		
	% DE EJECUCION		
ESPACIO FISICO FUNCIONAL	**645.106**	-	**1.900.000**
Servicios públicos			
Internet	45.106		
Piga	-		
Inmueble	600.000		1.900.000
	% DE EJECUCION		
VIGILANCIA	-	-	-
	% DE EJECUCION		
DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES, EQUIPOS	-	-	-
	% DE EJECUCION		
ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	-	-	-
	% DE EJECUCION		
ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL	-	-	-
Elementos de Aseo	-		
Dotación del Personal	-		
	% DE EJECUCION		
PAPELERIA	-	-	-
Papelería niños	-		
Papelería administrativa y materiales de oficina	-		
	% DE EJECUCION		
MATERIAL DIDACTICO	-	-	-
	% DE EJECUCION		
COSTOS VARIABLES			
ALIMENTOS	**6.943.000**	-	-
	% DE EJECUCION		
COSTOS POR REALIZACION			
SALIDA PEDAGOGICA	-	-	-
	% DE EJECUCION		
TOTALES	**38.330.006**	-	**1.900.000**
	% DE EJECUCION		
TOTAL EJECUCIÓN EN EL MES	$		40.230.006

Nota aclaratoria: El descuento de cobertura no atendida por valor de $167.500; se encuentra implicito en la ejecucion del mes en el concepto de alimentos a cargo de la SDIS.

EJECUCION DEL MES DE JUNIO DEL 2020 POR VALOR DE $40.230.006

EJECUCIÓN SDIS POR VALOR DE $38.330.006

Talento Humano: Para este concepto se verificaron los días laborados del mes, por el valor día de cada perfil según estructura de costos.
El valor proyectado del mes de junio del 2020 es por $30.741.900, valor que se llevó a la ejecución

TALENTO HUMANO							
VINCULACIÓN	FECHA DE PAGO	MEDIO DE PAGO	ENTIDAD BANCARIA	Nº DE CUENTA DEBITADA	APORTANTE		VALOR TOTAL
					SDIS	ASOCIADO	
PRESTACIÓN DE SERVICIOS	02/07/2020	TRANSFERENCIA	AVVILLAS	675009773	$ 30.741.900		$ 30.741.900
TOTAL TALENTO HUMANO					$ 30.741.900	$ -	$ 30.741.900

Espacio Físico funcional: El valor proyectado para el mes de junio del 2020 es por $2.034.537, que corresponde a 30 días calendario por valor niño mes $53.700, por la cobertura autorizada según estructura de costos.

ESPACIO FÍSICO FUNCIONAL				
CONCEPTO	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL O CONTADOR	SDIS	ASOCIADO	VALOR
SERVICIOS PUBLICOS	CAMILO ERNESTO VELA	$ 45.106	$ -	$ 45.106
INMUEBLE	CAMILO ERNESTO VELA	$ 600.000	$ 1.900.000	$ 2.500.000
TOTAL ESPACIO FISICO FUNCIONAL		$ 645.106	$ 1.900.000	$ 2.545.106

El asociado presenta certificado de revisor fiscal distribuido de la siguiente forma: Uso del predio $600.000, internet $45.106 y teléfono $161.371 total $806.477, del cual, se llevan a la ejecución del mes de junio del 2020, uso del predio $600.000 e internet $45.106 total $645.106

Alimentos: El valor proyectado del mes de junio del 2020 es por $11.075.100, que corresponde a 19 días hábiles por valor día niño $6.700 por la cobertura autorizada para el convenio según estructura de costos menos los descuentos de cobertura por valor de $113.900.

ALIMENTOS						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
SUPERMERCADO TEJARES	80744078-8	255421	12/06/2020	$ 5.830.800		$ 5.830.800
SUPERMERCADO TEJARES	80744078-8	248589	21/05/2020	$ 1.112.200		$ 1.112.200
TOTAL ALIMENTOS				$ 6.943.000		$ 6.943.000

De la factura No 248589 del proveedor SUPERMERCADOS TEJARES nit 8.0744.078-8 fecha 21/05/2020, total $5.276.335, según reporte del componente de nutrición se realiza descuento por diferencia en cantidades en paquete alimentario de $26.175 para un total de factura avalada de $5.250.160, de esta factura se lleva a la ejecución del 13 al 30 de mayo del 2020 el valor de $4.137.960, quedando saldo pendiente en el mes de mayo del 2020, por reconocer para paquete alimentario para los días 1 y 2 de junio del 2020 el valor de $1.112.200, valor que se reconoció en la ejecución de junio del 2020.

EJECUCIÓN ASOCIADO POR VALOR DE $1.900.000

Espacio Físico funcional: El valor proyectado para el mes de junio del 2020 es por $2.637.363, que corresponde a 30 días calendario por valor niño mes $53.700 por la cobertura autorizada según estructura de costos.

ESPACIO FÍSICO FUNCIONAL				
CONCEPTO	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL O CONTADOR	SDIS	ASOCIADO	VALOR
SERVICIOS PUBLICOS	CAMILO ERNESTO VELA	$ 45.106	$ -	$ 45.106
INMUEBLE	CAMILO ERNESTO VELA	$ 600.000	$ 1.900.000	$ 2.500.000
TOTAL ESPACIO FISICO FUNCIONAL		$ 645.106	$ 1.900.000	$ 2.545.106

Se evidenció y se llevó a la ejecución certificado de Revisor fiscal distribuido de la siguiente manera: Inmueble $1.900.000.

NOTA: Los conceptos de gastos de vigilancia, desgaste y uso de los bienes muebles, elementos de aseo personal, elementos de aseo institucional, papelería y material didáctico no fueron ejecutados, dando alcance a lo establecido en la minuta del convenio, en la cual determina que durante la emergencia sanitaria declarada por el COVID-19, serán reconocidos solo los conceptos de gasto de Talento Humano, Espacio Físico Funcional y Alimentos.

RELACIÓN DE DESCUENTOS POR PERIODO DE DESEMBOLSO

• **Descuentos de cobertura del mes de junio del 2020:** 25 niños y niñas a los que no fue entregado el paquete alimentario en los 19 días hábiles del mes verificado, por el valor unitario de $6.700, lo que equivale al valor total de $167.500

• **Descuentos de talento humano del mes de junio del 2020**: No aplica.

¿ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN?

SI	X	NO	

RELACIONAR SOPORTES DEL INFORME:
Soportes de ejecución de actividades
Soportes de ejecución Financiera
Planillas de entrega de paquetes de contingencia
Planillas de pago de Seguridad Social
Certificado de aportes parafiscales

¿PROCEDE PAGO EN ESTE PERIODO?

SI X	NO
EN CASO DE PROCEDER PAGO SE ANEXA AL PRESENTE INFORME CERTIFICACIÓN PARA PAGO	

INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO, DE ACUERDO CON LAS METAS DEL PROYECTO AL QUE PERTENECE:
El Convenio aporta a las meta del proyecto 1096 “DESARROLLO INTEGRAL DESDE LA GESTACIÓN HASTA LA ADOLECENCIA” por medio de la atención integral a los niños y las niñas beneficiarios del servicio

OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR:
Ninguna.

FECHA DE ELABORACIÓN: 07/07/2020

CLAUDIA JIMENA PASTOR MENESES
SUBDIRECTORA LOCAL PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL USME
SUPERVISOR

GLORIA JOHANNA BUSTOS LEITON
APOYO A LA SUPERVISIÓN

KAREN JOHANA FORERO ESPEJO
APOYO A LA SUPERVISIÓN

Olga Lucia Turmeque Hernandez
Olga Lucia Turmeque Hernandez (16 Jul. 2020 11:23 CDT)

OLGA LUCIA TURMEQUE HERNANDEZ
APOYO A LA SUPERVISION

Viviana Oviedo
Viviana Oviedo (16 Jul. 2020 11:46 CDT)

VIVIANA MERCEDES OVIEDO TORRES
APOYO A LA SUPERVISIÓN

Ricardo Garzon Barrios
Ricardo Garzon Barrios (16 Jul. 2020 11:54 CDT)

RICARDO GARZON BARRIOS
APOYO A LA SUPERVISIÓN

OFICIO DE DESCUENTO DE COBERTURA Y TALENTO HUMANO APLICADOS EN LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO

ASOCIADO: ASOCIACIÓN SUEÑOS DEL MAÑANA ASM
CONVENIO N°: 3166/2020
JARDÍN INFANTIL: SUEÑOS DEL MAÑANA COMUNEROS
LOCALIDAD: USME
PERIODO: Del 01 de junio de 2020 al 30 de junio de 2020

A continuación se detallan los descuentos de cobertura no atendida de acuerdo con lo establecido en la estructura de costos, una vez revisada la metafísica.

MES	DIAS HABILES	NIVEL	COBERTURA POR NIVEL	COBERTURA ESTABLECIDA	PAQUETE ALIMENTARIO	PAQUETE ALIMENTARIO NO ENTREGADO	TOTAL DESCUENTO ALIMENTOS
JUNIO 2020	19	MATERNAL	0	0	0	0	$ 0
		CAMINADORES	0	0	0	0	$ 0
		PARVULOS	42	798	773	25	$ 167.500
		PRE-JARDÍN	45	855	855	0	$ 0
		JARDÍN	0	0	0	0	$ 0
		TOTAL	**87**	**1.653**	**1.628**	**25**	**$ 167.500**

Nota: El descuento de cobertura aplicado en la ejecución del mes corresponde a los paquetes alimentarios no entregados.

Así mismo se relacionan los descuentos de talento humano no contratado, ausencias del personal en visitas de supervisión sin justificación acorde con lo establecido en el anexo técnico y la diferencia de honorarios de las profesionales y técnicas de atención a la primera infancia.

MES	AUSENCIA TH	PERSONAL NO CONTRATADO	DIFERENCIA PERFIL	OTROS DESCUENTOS	TOTAL DESCUENTOS TH	OBSERVACIONES
jun-20	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	No Aplica

VALOR TOTAL DESCUENTOS: **$ 167.500**

CLAUDIA JIMENA PASTOR MENESES

Supervisor(a)
Subdirector(a) Local de Usme

ASOCIACIÓN SUEÑOS DEL MAÑANA ASM

Elaboró: Liria Yesenia Quiñones Cabanzo – Subdirección para la Infancia
Revisó: Johana Isleny Huertas Torres - Subdirección para la Infancia
Revisó: Paula Andrea Solano Rey - Subdirección para la Infancia